



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ALCALDÍA

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE N.º 63 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 29 de diciembre de 2025 a las trece horas (orden 821).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA,
LIMPIEZA, VÍAS Y OBRAS Y ALUMBRADO**

SERVICIO DE URBANISMO

02.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria, para la financiación de la construcción de 240 viviendas en la calle Archivero Joaquín Blanco Montesdeoca, en el barrio de Las Torres.

SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

03.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de suministro, limpieza, mantenimiento, conservación, y reposición de contenedores de carga lateral de R.S.U. y otros trabajos afines, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2025, realizadas por la empresa U.T.E. CONTENEDORES L.P., por importe total de 2.502.767,97 euros (expte. OFI-L 50/2025).

II.- ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD

SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

04.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de ayuda a domicilio, correspondientes al periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, de los lotes 1, 2 y 3, realizadas por la empresa SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L.U., por importe total de 3.007.404,76 euros (expte. OFI-L 89/2025).